

EX
132051

General Villamil, Miércoles 17 de Junio de 2015

Señora Ingeniera Comercial
MODESTA MARIANA QUINDE ARIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KEOPMAR S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **COMISARIO** de la compañía KEOPMAR S.A. por el periodo de **DOS AÑOS** que fija el Artículo 25 del Estatuto Social de la Compañía, contados a partir de la **INSCRIPCION** del presente **NOMBRAMIENTO** en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Playas. En tal calidad usted ejercer sus atribuciones y deberes, al Tenor de lo que disponga el Artículo 26 del Estatuto Social de la compañía KEOPMAR.S.A. Y del Artículo 279 (Ex: 321) de la Ley de Compañías.

La compañía **KEOPMAR S.A.** se constituye, en la ciudad de Guayaquil el día 22 de Febrero de 2008, mediante Escritura Publica otorgada antes el señor Notario Público Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Carlos Esteves Sañudo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas del día 23 de Agosto de 2008

Atentamente,

M. W. M. W. G.

Acuac. MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ.
GERENTE GENERAL - SECRETARIA
KEOPMAR S.A

RAZON: Acepto el cargo de **COMISARIO** de la compañía **KEOPMAR S.A** para el cual he sido elegida
General Villamil, 17 de Junio de 2015

Modesta Quinde Arias

Ing. Com. MODESTA MARIANA QUINDE ARIAS
Cedula Ciudadanía: No. 091594880-6
Nacionalidad: Ecuatoriana.

c.c: Archivo :

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

Av: 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

Número de Repertorio:

2015- 10077

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 154 a 157 con el número de inscripción 25 celebrado entre: ([KEOPMAR S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([QUINDE ARIAS MODESTA MARIANA con el cargo COMISARIO]).

Francis Tapia Mahuan
Abg. Francis Tapia Mahuan
Registrador de la Propiedad



Playas Registro Municipal
Cantón Playas
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas



REVISION LEGAL	LBUESTAN SERVIDOR PUBLICO 3
REVISION INSCRIPCIONES	BCKRUZ SERVIDOR PUBLICO 3
ELABORADO POR	CGARCIA SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 1



X